

CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

	<u>Iden</u>	Espacio reservado para la etiqueta identire tiqueta, consigne los datos que se solicon N.I.F./N.I.E. 22FA66955 Tipo de via Nombre de la vía pública calle Rios Rosas Municipio Madrid	ficativa del sujeto pasivo. Si tan en las casillas inferiores Apellidos y nombre o razón social Tom Lemmel		e de Número 40 Provinci	Escalera P	79001283	355095 Teléfono 336734	437030 igo postal
	iquidación	Datos de la Autoliquidación Principal s Num. Justificante: 7 9 0 0 1 Tramitación de autorizaciones para la p España. Prórroga de estancia de corta duración sin incrementado en la cuantía que corresponda prorrogue la estancia) Prórroga de estancia de corta duración con Tramitación de autorizaciones para residir e Autorización de residencia temporal por cira por proteccion internacional, colaboración co colaboración contra redes organizadas), sec Tramitación de autorización de residencia y trata de seres humanos Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) residentes comunitarios.	rórroga de la estancia en visado (importe base, a por cada día que se visado. n España. cunstancias excepcionales con autoridades (incluye la uridad nacional. trabajo de victimas de la y certificados de registro de	indocu Autoriz Cédula Docun Docun Docun Título Docun Docun Autoriz Asigna interes	Impo mentos de ident mentados y oti zación de inscripción nento de identid mento de identid de viaje mento de viaje de mento de viaje de mento de viaje de cación de regres zación de regres zación de Número ado	ementaria orte : idad y títulos ros document pción de indoc ad de refugiad ad de apátrida ad de protecci e la Convenció e protección su e los Apátridas so	s de viaje a ex	🔲 📗	
	Autoli	TIE que documenta la primera concesión de temporal, de estancia o para trabajadores tra TIE que documenta renovación de la autoriza o la prórroga de la estancia o de la autorizacion transfronterizos. TIE que documenta la autorización de residivíctimas de la violencia de género y víctimas humanos. TIE que documenta la autorización de residio de residencia de larga duración-UE. Certificado de registro de residente comunide familiar de un ciudadano de la Unión.	ansfronterizos	Númer Solicit Expedi Tramit y de vis Tramit no en fron Tramit no fron Tramit no fron Tramit no fron Tramit no fron Tramit para m Tramit de un p Flexibil Bosnia	cados o informe o de certificados ud de Carta de i ición de Carta de ación de la solic sado de estanci- tación de la solic tera	s o informes: nvitación e invitación de autori: res (niños entroitud del visadontre 6 y 12 añocitud del visadola Unión Europeria de Visados Cabo Verde, R	zación o visado zación o visado o de estancia e zación o visado e 6 y 12 años o o de estancia e os de edad.) o de estancia e o de estancia e o de atancia e o de atancia e o de Albania, Armo epública de Ma	o de tránsito en con frontera	n frontera
€€	Declarante	En Madrid, a 07 de octi Firma (*):	ubre de 2024	Ingreso	ngreso efectuac A.E.A.T. para la l mporte Euros: Forma de pago: Código IBAN de la	Recaudación d	le TASAS.	cuenta restrino	12.00



CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

€€€	de de		icativa del sujeto pasivo. Si no tan en las casillas inferiores. Apellidos y nombre o razón social Tom Lemmel	dispone o	De	Escalera cia	79001			postal
	Autoliquidación	AUTOLIQUIDACIÓN: Datos de la Autoliquidación Principal si Num. Justificante: 7 9 0 0 1 Tramitación de autorizaciones para la prespaña. Prórroga de estancia de corta duración sin vincrementado en la cuantía que corresponda prorrogue la estancia) Prórroga de estancia de corta duración con vincrementado en la cuantía que corresponda prorrogue la estancia) Prórroga de estancia de corta duración con vincrementación de residencia temporal por circipor proteccion internacional, colaboración cocolaboración contra redes organizadas), seguitata de seres humanos. Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) y residentes comunitarios. TIE que documenta la primera concesión de temporal, de estancia o para trabajadores tra TIE que documenta renovación de la autorización la prórroga de la estancia o de la autorización transfronterizos. TIE que documenta la autorización de reside víctimas de la violencia de género y víctimas humanos. TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración-UE. Certificado de registro de residente comunita de familiar de un ciudadano de la Unión	orroga de la estancia en risado (importe base, por cada día que se	indocume. Autorizac. Cédula d. Documer. Documer. Documer. Título de. Documer. Documer. Documer. Autorizac. Asignaci interesad. Certificac. Número c. Solicitud. Expedicion Tramitace y de visac. Tramitace en fronter. Tramitace para men.	·	ros docume pción de ind	os y documentado de ción de Gine subsidiaria de Extran de Extran de Extran de Corización o a. orización o o a. orización o o o de cesta	ia	nstancia de	ontera
€€	Declarante	En Madrid, a 07 de octu Firma (*):	bre de 2024	Ing. Imp. For	reso efectuar E.A.T. para la porte Euros: ma de pago: digo IBAN de la	do a favor de Recaudación I En efectivo	el Tesoro Pú n de TASAS.	iblico, cuenta		12.00



CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

€						Devengo	Ejercicio		2	0 2 4		
€		Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.					7000100055005					
€	ficación											
€		N.I.F./N.I.E.	_	Apellidos y nombre o razón social								
€	<u> de</u>	22FA6695 Tipo de via	Nombre de la vía pública	Tom Lemmel		Número	Escalera	Piso	Puerta	Teléfono		
		calle Municipio	Rios Rosas			40 Provir	ıcia	2A		33673437030 Código postal		
€		Madrid		Madrid						28003		
€												
€												
		`										
€												
€												
€												
€												
€	Siór											
	dac											
€	<u> </u>											
€	Autoliquidación											
€	A											
€												
€												
€												
									Ì			
€												
€												
€					Inc	reso efectua	ido a favor de	el Tesoro I	Público, cue	enta restringida de la		
	a		En Madrid, a 07 de oc	tubre de 2024	A.E	.A.T. para la	Recaudació	n de TASA	iS.			
€	Declarante		Firma (*):		eso _{Imt}	oorte Euros:				12.00		
€					For	ma de pago:	En efectivo	o 🛚	E.0	C. Adeudo en cuenta		
	De				Cóc	digo IBAN de la	a cuenta:					
€												

OBSERVACIONES

HECHO IMPONIBLE

Constituye el hecho imponible de la **Tasa 012**, "**Reconocimientos**, **Autorizaciones y Concursos**", la tramitación de las autorizaciones administrativas y de los documentos de identidad relacionados con la estancia y residencia de un extranjero en España, así como de sus prórrogas, modificaciones y renovaciones.

DEVENGO DE LA TASA

El devengo de la tasa se producirá cuando se solicite la autorización, la prórroga, la modificación o la renovación del documento en que se concreta la actuación administrativa que constituye el hecho imponible de la misma.

SUJETOS PASIVOS

Serán sujetos pasivos de la tasa las personas físicas que soliciten la referida actuación administrativa.

LIQUIDACIÓN

Hay que cumplimentar todos los espacios previstos: **identificación** del sujeto obligado al pago; ejercicio de **devengo**, es decir, año de concesión de la autorización y/o expedición del documento; la casilla que proceda del apartado **autoliquidación**, marcándola con una "X"; y el importe del **ingreso** a efectuar. Dicha cuantía, en algunos casos, le será facilitada en la dependencia policial correspondiente.

NO HAGA FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO.

El número que aparece sobre el código de barras debe ser único en cada autoliquidación.

EL OBLIGADO AL PAGO (sujeto pasivo) deberá firmar y fechar en el espacio reservado para ello en la parte inferior izquierda del anverso del docuento.

LUGAR DE PAGO

A través de **ENTIDADES COLABORADORAS** (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante la presentación de este documento de ingreso.

(*) Datos de cumplimentación obligatoria.

NIF/NIE: Consigne su NIF, NIE, pasaporte, título de viaje o documento análogo que acredite su identidad, válido para la entrada en territorio español.

AUTOLIQUIDACIÓN: En caso de haber abonado un importe inferior al correspondiente al hecho imponible (bien por error o por autoliquidación incorrecta) deberá consignar la numeración del código de barras de dicha autoliquidación, así como el importe abonado y adjuntar documento acreditativo del pago (ejemplar para la Administración y ejemplar para el Interesado).